

El Comisionado

En vista de la atenta comu-
nicacion que con fecha 29, de
Ene. proximo pasado se ha
servido v. dirigirme para que
evite mi opinion por escri-
to acerca de la actitud a
menazante en que se ha
colocado D. José Manuel Per-
nandez, vecino de Tallo-
lid, digo: que la Comandancia
de Ber. de Tlaxcala, debe vi-
sionarse a todo trance, tan-
ta lo que cueste, a la rea-
lizacion de ese proyecto tan
detenido como perjudi-
cial puesto en ejecucion
a los intereses de la mu-
nicipalidad, dirigiendo sus gestiones
por la via administrativa
y si esto no bastare a



Dir. de la Judicial.

Dios guarde a V. m.
A. Madrid 2. de Feb.
de 1872.

Bernardo Carrasco

Por. Diputado de la Comunidad Val.
cedero de  